

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN

ENVÍO DE ARTÍCULOS:

1. La revista *PSICOLOGÍA Y SALUD* recibe trabajos *originales* en las modalidades de reportes de investigación, informes, artículos monográficos, reseñas bibliográficas, analíticas o comentadas, relativos al campo de la psicología de la salud.
2. Todos los artículos deberán dirigirse al Editor de la revista *PSICOLOGÍA Y SALUD*, por vía electrónica, al correo rbulle@uv.mx o rabugo46@hotmail.com. Se acusará recibo de los textos por dicha vía electrónica, pero *no se extenderán cartas de aceptación* sino hasta que la revisión por el Editor y el posterior arbitraje, hecho por pares académicos de manera anónima, sea aprobatorio. Se remitirá a los autores la separata de los artículos aceptados una vez que hayan sido editados. Deberán adjuntarse a los textos la dirección institucional completa, el teléfono, fax y direcciones electrónicas de *cada uno* de los autores.
3. Si bien se reciben los trabajos por vía postal, es preferible que se envíen a las direcciones electrónicas indicadas.
4. Aun cuando la revista publica en idioma español, los autores deberán acompañar sus artículos de un resumen en este idioma y en inglés, y utilizando un máximo de cinco descriptores o palabras clave que indiquen el contenido temático del texto en ambos idiomas.
5. Los artículos se acompañarán de una declaración que indique su carácter inédito y el compromiso de que, de aceptarse, no se enviarán a ninguna otra revista, aun cuando sean modificados, a menos que medie la autorización expresa del Editor, toda vez que *PSICOLOGÍA Y SALUD* adquiere los derechos autorales de los textos publicados.
6. En el caso de que el artículo haya sido publicado anteriormente en otra revista, el autor o autores justificarán las razones por las que solicitan sea incluido en *PSICOLOGÍA Y SALUD*. El Consejo Editorial se reservará el derecho de aceptar su publicación.

EXTENSIÓN Y PRESENTACIÓN:

7. El artículo no deberá exceder de doce páginas en interlineado sencillo, en fuente Times New Roman de doce puntos y corrido a la izquierda. Los márgenes izquierdo y derecho medirán por lo menos dos centímetros y medio.
8. Los artículos aceptados se someterán a una revisión editorial que puede incluir, en caso necesario, la condensación del texto, la corrección del estilo y la supresión o adición de cuadros, ilustraciones y anexos, sin que por ello se modifique el sentido del artículo.
9. Con relación al título del artículo, éste no debe exceder de quince palabras y describirá el contenido clara, exacta y concisamente, en inglés y en español.
10. El nombre y el apellido del autor o autores se anotará inmediatamente abajo del título, omitiendo su grado académico o profesión. En nota al pie de la primera página se indicará el nombre de la institución en que labora cada uno de los autores, la dirección postal completa, los números de teléfono y fax y la dirección electrónica.
11. En los trabajos experimentales, el texto se divide generalmente en Introducción, Método (materiales, sujetos, etc.), Resultados, Discusión y Referencias. Este modelo no comprende los artículos redactados en forma de ensayo, reseña bibliográfica comentada, crítica o analítica, los que serán divididos en títulos, subtítulos y apartados dependiendo del contenido.
12. En el resumen deberán señalarse los objetivos del trabajo, sus alcances, la metodología utilizada y los principales resultados; no deberá exceder de 250 palabras, estará redactado en inglés y español e insertado al principio del artículo.
13. En caso de requerirse notas al pie de página, no se identificarán con asteriscos sino con números sucesivos.

PROCESO DE ARBITRAJE:

El artículo es recibido por el editor, quien manda acuse de recibido y lo envía a la coordinación de arbitraje. Una vez que llega a ésta, se asignan dos árbitros de acuerdo al tema. Los árbitros pueden dictaminar que el artículo sea aceptado sin modificaciones, aceptado con algunas modificaciones, aceptado con modificaciones mayores o rechazado. En el caso de que uno de los árbitros dictamine rechazar el artículo y el otro dictamine aceptarlo, se elige un tercer árbitro a quien se le envía para facilitar la decisión de rechazarlo o aceptarlo con las correcciones pertinentes.

En el caso de que requiera modificaciones, se envían a los autores las sugerencias hechas por los árbitros y se les da un plazo que varía de cuatro a seis semanas, dependiendo de la complejidad de las correcciones, para regresar el artículo corregido.

REFERENCIAS:

14. La lista de referencias anotada al final deberá corresponder con las indicadas en el cuerpo del artículo y estar actualizadas.
15. Al final del artículo, dichas referencias se presentarán en orden alfabético tomando como base el apellido del autor principal.
16. Se seguirán, en todos los casos, las indicaciones que al efecto ha formulado la Asociación Psicológica Americana en la última versión de su *Manual de Publicaciones*.

CUADROS, TABLAS O FIGURAS:

17. Los cuadros, tablas o figuras se presentarán en Word y deberán estar intercalados en el lugar que correspondan dentro del artículo. No se aceptará que estos auxiliares visuales estén insertados como objetos. Se acompañarán de un título breve y claro y ordenados con números sucesivos.
18. Sólo se aceptarán gráficas, diagramas, dibujos lineales o mapas, pero no fotografías. En el caso de que no sean originales del autor, deberá especificarse la fuente.
19. En ningún caso se aceptarán textos que no cumplan con los requisitos de publicación señalados arriba.
20. Sólo se remiten ejemplares impresos previa suscripción.